

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS
TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S.A."**

Salcedo, 17 de enero del 2013

SEÑORES: **ACIONISTAS**

ASUNTO: **INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "DE
TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS
TRANS MULLIQUINDIL S.A.", CORRESPONDIENTE AL DEL
2012**

Yo, QUISPE TAIPE FRANKLIN RAFAEL cédula de identidad Nro. 050228576-0 en calidad de comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S.A."** Apegado a las normas determinadas Por la Ley de Superintendencia de Compañía y de conformidad con los estatutos que norma a la institución pongo en su conocimiento ante ustedes el informe siguiente:

Una vez analizada toda la información y documentación que reposa en las sede de la Compañía deseo manifestar que durante el año dos mil doce se ha realizado varios gastos administrativos y se ha cobrado mensualidades y fletes.

Dejando de manifiesto que cada gasto operativo esta de conformidad con la ley es decir tiene su comprobante de egresos y su respectiva factura aclarando que encontré un comprobante de egresos anulado nro.0000571 de igual manera se procedió a revisar los comprobantes de ingresos aclarando ante la Junta general que todo está de acuerdo a lo autorizado por los accionistas sin detectar anomalía alguna.

De acurdo a los Estados Financieros del año doce se ha verificado toda la información quedando de esta manera aprobados mencionados Balances.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



QUISPE TAIPE FRANKLIN RAFAEL

CI. 050228576-0